



Nit: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 38424

Armenia, Quindío, 24 de octubre de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A ESPERANZA RAMIREZ SALAZAR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: SH-PDF-DF-14737 del 18 de abril de 2022, a la petición con radicado Nro. 2022RE5273 del 28 de febrero de 2022 y radicado Go Nro.20222028 del 11 de abril del 2022. cambio de propietario (Mutacion de primera clase)

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 18 de abril de 2022

Fecha del Aviso: 24 de octubre de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: ESPERANZA RAMIREZ SALAZAR

Funcionaria Competente: Kelly Jhoana Muñoz González

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden los recursos

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-14737 del 18 de abril de 2022, se citó para notificación personal de la respuesta a la petición con radicado Nro. 2022RE5273 del 28 de febrero de 2022 y radicado Go Nro.20222028 del 11 de abril del 2022, la cual versa en la incorporación de un cambio de propietario (Mutacion de primera clase) en la base catastral del municipio de Armenia, la misma no pudo ser notificada de manera física a la dirección reportada en la petición, procede entonces esta dependencia a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: "(...)"

Se inserta el contenido del oficio Nro. SH-PDF-DF-14737 del 18 de abril de 2022, en respuesta a la petición con radicado Nro. 2022RE5273 del 28 de febrero de 2022 y radicado Go Nro.20222028 del 11 de abril del 2022. Solicitud cambio de propietario (Mutacion de primera clase), por parte de ESPERANZA RAMIREZ SALAZAR, se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



ISO 9001
R-AM-531-001 V6 16/03/2020

Carraera 15 núm. 13 – 11 Local 3, Armenia Quindío – C.P.630004

Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264

catastro@armenia.gov.co

Página 1 de 3



NIT. 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro



TEL. 890000464-3
SECRETARIA DE HACIENDA
Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DE - 14737

Armenia, Quindío, 18 de abril de 2022

Señora

ESPERANZA RAMIREZ SALAZAR
MZ 3 RMTE 5 ET I UR CIUADELA LAS COLINAS
Celular: 1312435568
Armenia - Quindío


Asunto: Solicitud inscripción catastral- Mutación de Primera
Referencia: Radicación GO Catastral Armenia 20222028
Radicación Alcaldía Armenia 2022RE5273

Cordial saludo

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaria de Catastro Armenia, radicada bajo el número de la referencia, donde requiere la actualización de los datos jurídicos del inmueble localizado en la MZ 3 RMTE 5 ET I UR CIUADELA LAS COLINAS, con folio de matrícula inmobiliaria 280-143597 y ficha catastral número catastral 63-001-01-03-00-00-1396-0029-0-00-00-0000, me permito informar que revisada la documentación aportada, se procedió a actualizar la información del predio de interés, acorde con lo preceptuado en el artículo 21 de la resolución 1149 del 19 de agosto de 2021, que refiere la inscripción catastral de las mutaciones de primera clase y en especial su artículo 15 literal a) **Mutaciones de primera clase:** Las que ocurran respecto del cambio de propietario, poseedor u ocupante y no afecta el avalúo catastral. Trámite efectuado por esta entidad, mediante resolución número 2022 1406 del 26 de mayo de 2022, la cual será comunicada oportunamente a la Tesorería municipal de Armenia.

Finalmente, si requiere información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaria de Catastro localizadas en la Cra. 15 # 13 - 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente,


CINDY LORENA GALLEGO AREVALO
Subsecretaria de Catastro Armenia



ESPA
TODAS
Alcaldía de Armenia



ISO 9001
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel: (6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co
Página 2 de 3



NIT: 890000464-3

SECRETARIA DE HACIENDA

Subsecretaria de Catastro

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: Francisco Osorio González - Abogado catastro Armenia.
Revisó: Kelly Jhoana Muñoz González - Jefe Oficina Conservación Catastral

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



SC 1319-1 CO 30739-1
R-AM-531-001 V6 16/03/2020

Carrera 15 núm. 13 - 11 Local 3, Armenia Quindío - C.P. 630004
Tel-(6) 741 71 00, Línea 018000 189264
catastro@armenia.gov.co

Página 3 de 3